TÍTULO

Especialista en Anestesiología

APROBACIÓN

## RPC-SO-46-No.781-2018, 12 de diciembre de 2018

Perfil del aspirante

Los estudios de posgrado de Anestesiología están dirigidos a médicos nacionales o extranjeros radicados en el país que cuenten con título de tercer nivel en Medicina, Doctores en Medicina y Cirugía, Médicos, Médicos Generales, acreditados legalmente en el SNIESE.

El aspirante debe ser una persona que conjugue los valores y principios éticos, que pueda trabajar en forma autónoma, independiente y en equipo, debe ser capaz de trabajar con altas exigencias académicas y tener la madurez y estabilidad emocional para alcanzar las expectativas de la institución, de los profesores y de los tutores.

El aspirante debe tener actitud positiva de trato con el usuario interno y externo que fomente una cultura de comportamiento humanizado.

## Campo ocupacional

Al culminar el programa de especialización, nuestros médicos especialistas estarán en la capacidad de liderar los diferentes servicios médicos de apoyo diagnóstico y consolidar equipos de trabajo en entidades de salud de segundo y tercer nivel de nuestro país. Otro campo ocupacional por el cual pueden optar nuestros médicos especialistas es el libre ejercicio de su profesión.

Ventajas

La Especialización en Anestesiología permite que el médico especialista en este campo tenga la capacidad de aplicar las diversas técnicas anestésicas, farmacológicas y de diagnóstico, cumpliendo con las exigencias científicas y profesionales en el conocimiento de las ciencias básicas que fundamentan la fisiopatología y terapéutica.

Fomentamos la investigación médica científica poniendo al alcance de los estudiantes las herramientas necesarias para que nuestros estudiantes se involucren en proyectos de investigación científica.

Los convenios interinstitucionales que mantiene la USFQ con diferentes entidades de salud públicas y privadas que cuentan con el equipamiento y casuística necesaria, permiten a la universidad formar profesionales con el más alto nivel de conocimientos.